

Mod. Tg. 2.—RUAN, S. A.

Recibido de

[Handwritten signature]

NOTA IMPORTANTE: El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio de la telegrafía.—Los errores cometidos por el telégrafo no dan lugar a indemnización de ningún género. (Art. 441 R. de S.).

Se adoptan las precauciones posibles para la mayor rapidez y fidelidad en el curso de los telegramas.

Francisco Prade
Héroes de Alcazar de Toledo 4,
BURGOS

AMD, 106, 1, 136

Dado por teléfono

REPORTE DIFERIDO

2 FEB 1941
VALLADOLID

++ BUA 195 VALLADOLID DE BURGOS 159 18 2 1825

+ ORGULLOSAMENTE GRANJA SE IS DE ENERO SE FELICITA ABRAZOS + MARGARA Y PACO



TELEGRAMA

+ MIGUEL DELIBES PASEO ZORRILLA 5

TF 233935

3º Delib.

